

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO CELEBRADA
EL 28 DE MAYO DE 2020

El 28 de mayo de 2020 se celebra reunión virtual de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la ETSIA a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, dando comienzo a las 13:00 horas bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 14 de mayo de 2020.
2. Informe del Presidente de la Comisión.
3. Seguimiento de las adaptaciones docentes de las asignaturas de los títulos impartidos en la ETSIA.
4. Solicitud por parte de la Subdirección de Ordenación Académica de ampliar el plazo de entrega de los Trabajos Fin de Estudios en la convocatoria de junio.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Manuel David García Brenes (Área de Economía Aplicada)
Francisco Cabezas García (Área de Expresión Gráfica)
Alberto Horcada Ibáñez (Área de Producción Animal)
Manuel Pérez Ruiz (Área de Ingeniería Agroforestal)
Arturo Pascual Granged (Área de Física Aplicada)
Cristina Andrés Camacho (Área de Botánica)
Manuel Avilés Guerrero (Área de Producción Vegetal)
Rosario Vaz Pardal (Área de Edafología y Química Agrícola)
María Auxiliadora Moreno González (Área de Matemática Aplicada)

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

María Teresa Páez Ribelles

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

ALUMNOS: Juan Nieto Cantero, Manuel Álvarez Barrera, Arturo Javier Ortega Flores.

Desarrollo del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 14 de mayo de 2020.

El Sr. Director propone la aprobación del Acta de la sesión del 14 de mayo de 2020, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-C.S.P.E./28-05-20 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 14 de mayo de 2020.

2. Informe del Presidente de la Comisión.

El Señor Director informa que aún no ha recibido notificación sobre el procedimiento a seguir con los dos grupos de la asignatura de Física cuyas Adendas no fueron aprobadas en Consejo de Departamento. Asimismo, informa que hay dos alumnos (D. Juan Nieto y D. Arturo Ortega) que han asistido en sustitución de las alumnas Dña. Noelia Velarde y Dña. Rocío García que manifestaron su imposibilidad de asistir a la reunión y solicitaron permiso para que asistieran dos compañeros en su representación.

3. Seguimiento de las adaptaciones docentes de las asignaturas de los títulos impartidos en la ETSIA.

El Sr. Director informa que no ha recibido ninguna incidencia relacionada con este punto del orden del día.

También informa que se ha elaborado un documento para la adaptación a las circunstancias de la ETSIA del procedimiento de entrega y defensa de Trabajos Fin de Estudios elaborado por la Universidad de Sevilla. El documento ha sido enviado al PDI y los alumnos.

Respecto a las Prácticas en Empresas, se ha recibido una notificación desde la Presidencia de la CRUE trasladando un mensaje Ministerial en el que se indica que las prácticas de empresa presenciales pueden reiniciarse siempre que se garanticen las medidas de seguridad sanitarias vigentes. Actualmente, nos encontramos a la espera de que nos manden notificación oficial desde el Rectorado para poder trasladársela a las empresas.

Dña. Cristina Andrés expone que, a nivel docente, se está cumpliendo con lo declarado en las Adendas, si bien se están encontrando muchas dificultades en las evaluaciones.

El Sr. Director informa que la Directora del Secretariado de Digitalización ha pedido a los Directores de Centro que cedan a los técnicos de aulas de informática para que colaboren con el SIC en dar soporte al PDI, sobre todo de cara a las evaluaciones.

D. Juan Nieto agradece el esfuerzo al profesorado ya que el alumnado no siempre es consciente del trabajo que está suponiendo a los profesores la adaptación a la docencia y evaluación no presencial. También sugiere que se les facilite a los alumnos el contacto del SIC para resolver incidencias informáticas y de esta forma no sobrecargar a los profesores con estos temas.

Dña. Cristina Andrés indica que en el siguiente examen se van a dar instrucciones claras de los requisitos informáticos necesarios para realizar el examen. Manifiesta también su descontento con parte del alumnado que no hizo uso del simulacro de examen que se habilitó en la plataforma y que habría permitido detectar con antelación los problemas técnicos que tuvieron algunos alumnos durante el último examen.

4. Solicitud por parte de la Subdirección de Ordenación Académica de ampliar el plazo de entrega de los Trabajos Fin de Estudios en la convocatoria de junio.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora de Ordenación Académica que expone las múltiples solicitudes que está recibiendo por parte de profesores para retrasar unos días la fecha de entrega de los TFE ante la falta de tiempo para revisarlos. La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica considera que una ampliación en el plazo de entrega de una semana puede ser suficiente.

El Sr. Director explica que este tema ya surgió en la última reunión de la Comisión, hace dos semanas. Él se comprometió a consultar a Ordenación Académica la posibilidad de ampliar el plazo de entrega de los TFE, recibiendo respuesta afirmativa siempre que la medida sea aprobada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.

El Sr. Director propone ampliar en una semana el plazo de entrega de los TFE, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-C.S.P.E./28-05-20 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, la ampliación en una semana del plazo de entrega de los Trabajos Fin de Estudios, quedando esta fijada en el día 12 de junio de 2020.

5. Asuntos de trámite.

No hay

6. Ruegos y preguntas.

D. Juan Nieto pregunta si los plazos para realizar la preinscripción en el Máster se mantienen.

El Sr. Director responde que no, que los plazos de preinscripción fueron ampliados.

D. Manuel Pérez indica que, en los Másteres Propios, el plazo de preinscripción comienza el 10 de junio. Asimismo, pregunta si las Adendas aprobadas tendrán vigencia más allá de la finalización del estado de alarma.

El Sr. Director responde que lo desconoce, pero con la normativa actual para lo que resta del curso académico no se pueden hacer reprogramaciones de actividades presenciales.

D. Alberto Horcada pregunta si es necesario solicitar autorización a esta comisión en el caso de que se desee reprogramar una fecha de examen de la convocatoria de junio.

El Sr. Director responde afirmativamente, principalmente porque las reprogramaciones de exámenes oficiales pueden interferir en otras asignaturas.

Dña. Cristina Andrés considera que se debería establecer una fecha límite para solicitar reprogramaciones de exámenes. De esta forma esta comisión podría analizarlas todas en la misma reunión.

El Sr. Director está de acuerdo.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa que ya ha habido consultas para realizar reprogramaciones de exámenes en algunas asignaturas, sin que se haya

podido concretar nada dado que se desconocen las necesidades reales al no haber finalizado aún la evaluación continua.

El Sr. Director le solicita a la Subdirectora de Ordenación Académica que el próximo día 1 de junio envíe otro correo al PDI para recordarles que deben informar de las reprogramaciones de exámenes que precisen para ser evaluadas por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, a la cual emplaza para una nueva reunión en el plazo de dos semanas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra